

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPIO DE BOGOTÁ</small> <small>ALCALDE: ANTONIO RIVERA</small>	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8255**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**RADICADO IDIGER No. 2015ER7086**  
**EVENTO SIRE No. 3051153**

**1. DATOS GENERALES DEL EVENTO**

<b>ATENDIÓ:</b> JESYCA ROSY ORJUELA AYA				<b>SOLICITANTE:</b> Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	
<b>COE</b>	21	<b>MÓVIL</b>	9	<b>VIGENCIA:</b> Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	
<b>FECHA</b>	29 de Abril de 2015	<b>HORA</b>	09:56 a.m		

<b>DIRECCIÓN</b>	Carrera 26A No. 24-34 Sur	<b>ÁREA DIRECTA</b>	200 m <sup>2</sup>		
<b>SECTOR CATASTRAL</b>	Santiago Perez	<b>POBLACIÓN ATENDIDA</b>	9		
<b>UPZ</b>	39 - Quiroga	<b>FAMILIAS</b>	1	<b>ADULTOS</b>	3
<b>LOCALIDAD</b>	18 – Rafael Uribe Uribe	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	1		
<b>CHIP</b>	AAA0013RBXR	<b>OFICIO REMISORIO</b>	CR-20659		

**2. TIPO DE EVENTO**

REMOCIÓN EN MASA  INUNDACIÓN  ESTRUCTURAL

**ACLARACION**

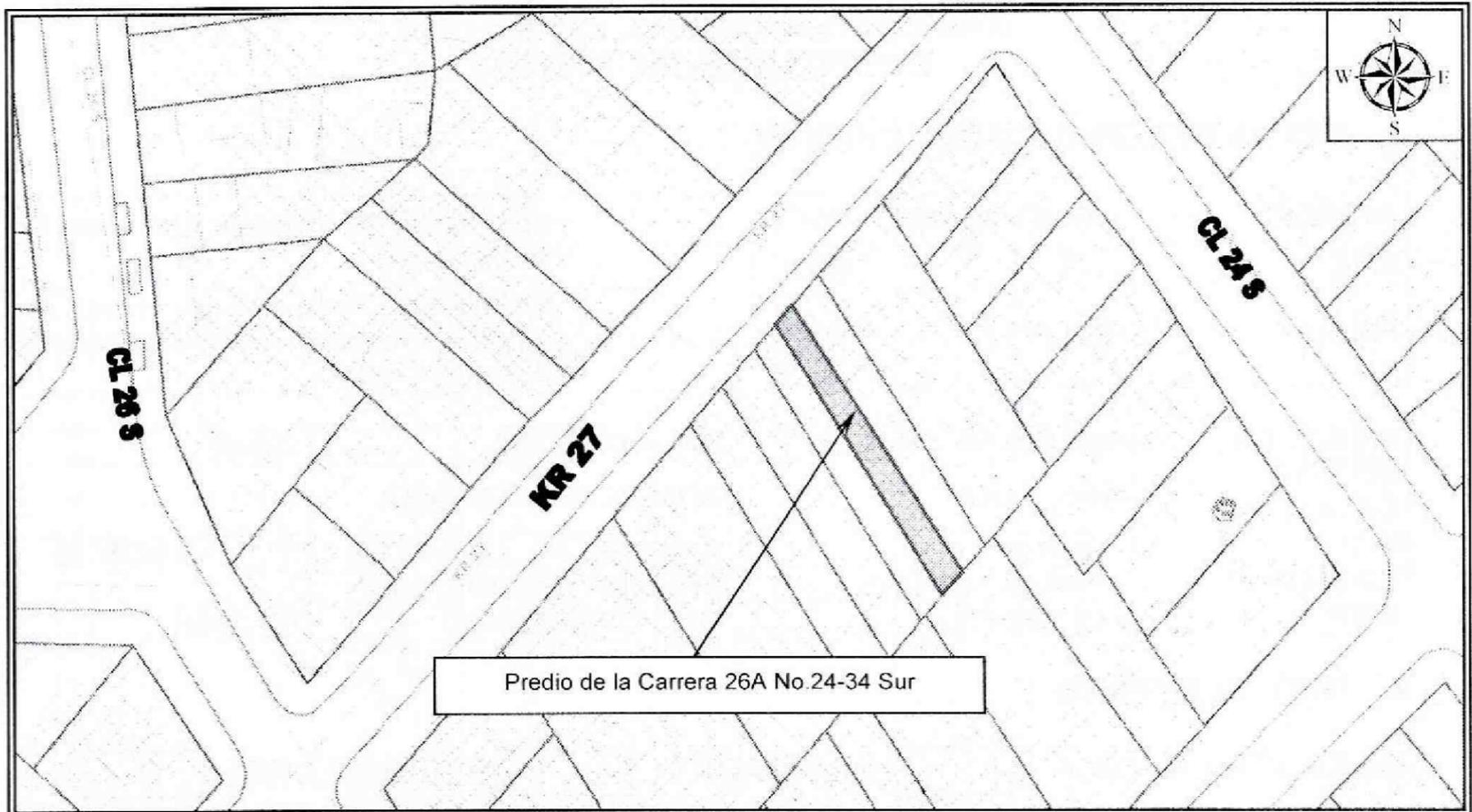
El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

**3. ANTECEDENTES:**

De acuerdo con la información que reposa en los archivos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, el predio localizado en la Carrera 26A No. 24-34 Sur, Sector Catastral Santiago Pérez, de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, e-l Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALTERNATIVAS DE PARTICIPACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA Y AMBIENTAL</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Por otra parte y según el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio de la Carrera 26A No. 24-34 Sur, NO presenta Amenaza por procesos de remoción en masa.



**Figura 1.** Localización del predio de la Carrera 26A No. 24-34 Sur, Sector Catastral Santiago Perez de la Localidad de Rafael Uribe Uribe (Imagen e información tomada del Geoportal).

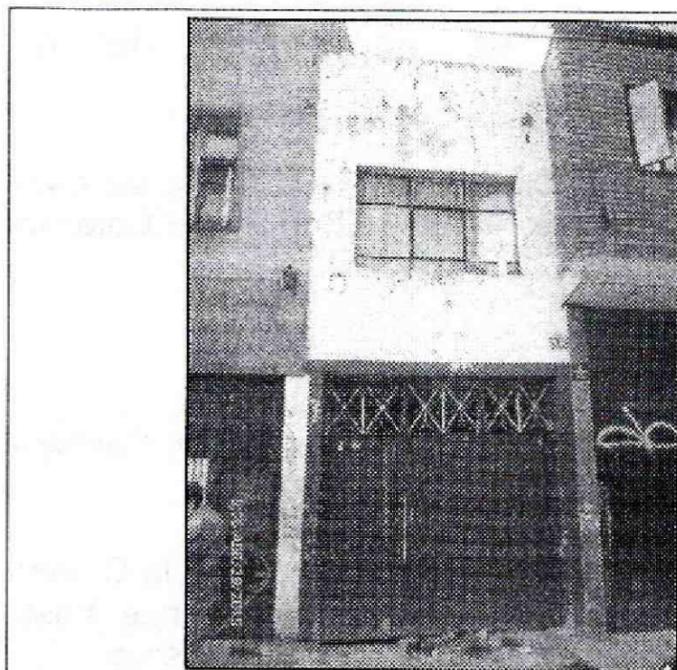
#### 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se identificaron desprendimientos del cielo raso falso en esterilla de guadua de aproximadamente un 20% en el primer y segundo nivel de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 26A No. 24-34 Sur, así como alto grado de deterioro y posibilidad de nuevos colapsos del cielo raso restante, situación que genera compromiso en la actualidad de la habitabilidad de la vivienda (Foto 2,3 y 4).

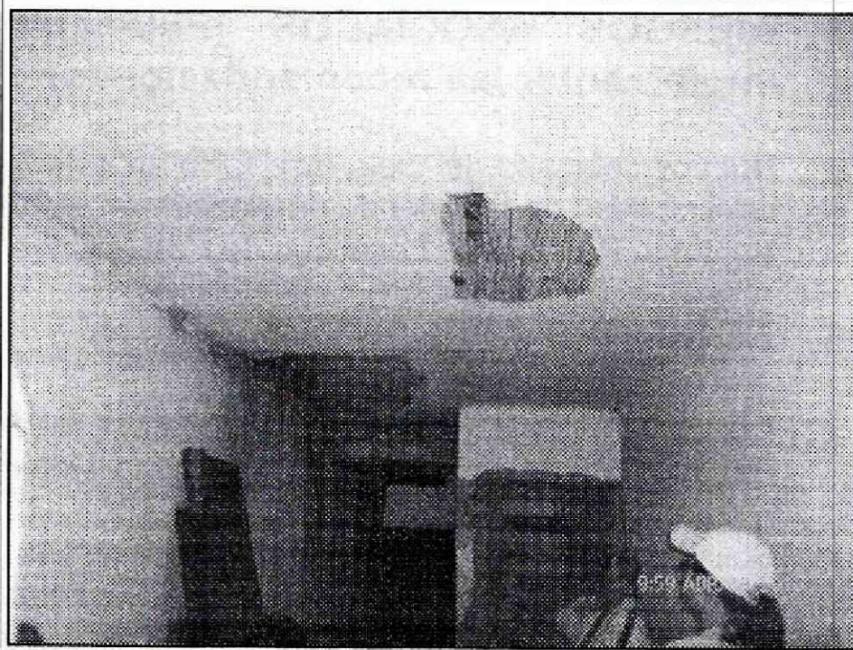
En el predio de la Carrera 26A No. 24-34 Sur, se emplaza una vivienda de dos (2) niveles, construida en mampostería parcialmente confinada, cuenta con placa de entepiso de diafragma flexible (madera), y cubierta liviana en teja de asbesto cemento, soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento, cubierta que se oculta tras un cielo raso falso en esterilla de guadua. Vivienda que en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre tipo columnas y vigas (Foto 1).

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA PLANES Y PROGRAMAS</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

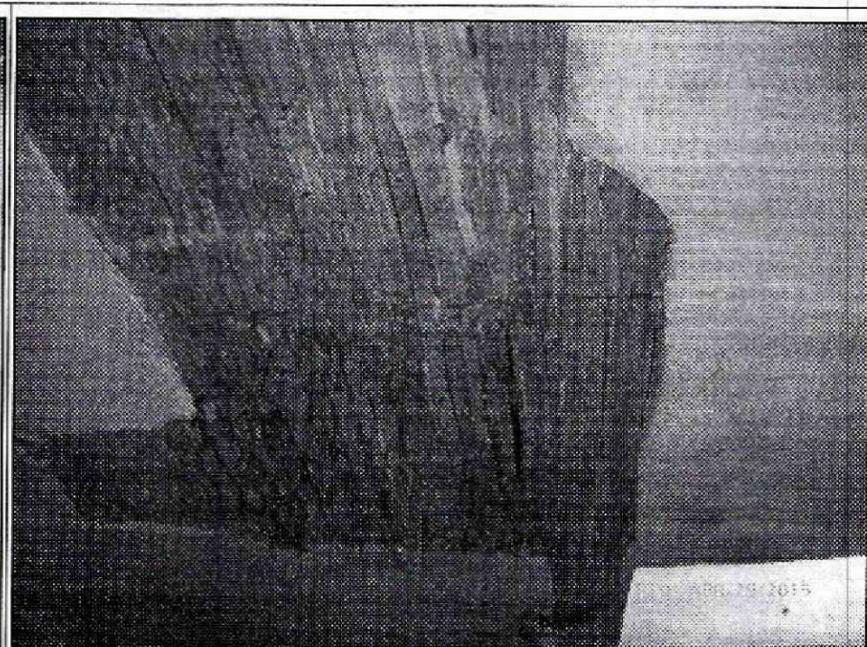
Entre las posibles causas por las cuales se presentan las afectaciones identificadas en la vivienda, se encuentra la edad de la construcción, sumada a la falta de mantenimiento de la vivienda para garantizar las condiciones adecuadas para su uso.



**Fotografía 1.** Vista de la fachada de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 26A No. 24-34 Sur, Sector Catastral Santiago Pérez de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.



**Fotografía 2.** Vista al interior de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 26A No. 24-34 Sur, donde se identifican alto grado de deterioro y desprendimientos del cielo raso falso en esterilla de guadua, situación que genera compromiso en la habitabilidad de la vivienda.



**Fotografía 3 y 4.** Vista al interior de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 26A No. 24-34 Sur, donde se identifican alto grado de deterioro y desprendimientos del cielo raso falso en esterilla de guadua, situación que genera compromiso en la habitabilidad de la vivienda.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALTO EN LA INTEGRACIÓN DEL TERRITORIO URBANO</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

### AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?
----	----	---	--------

### 5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Nuevos colapsos del cielo raso falso en esterilla de guadua, situación que genera compromiso en la habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 26A No. 24-34 Sur, Sector Catastral Santiago Pérez de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

### 6. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de Carrera 26A No. 24-34 Sur, Sector Catastral Santiago Pérez de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
- Solicitud de evacuación temporal y preventiva de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 26A No. 24-34 Sur, Sector Catastral Santiago Pérez de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, hasta tanto se implementen las acciones que garanticen las condiciones de habitabilidad de la misma.

**Tabla No. 1.** Predio con evacuación temporal y preventiva, Sector Catastral Santiago Pérez de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

RESPONSABLE	DIRECCIÓN	CEDULA	TELÉFONO	ACTA
Natalia Pontón	Carrera 26A No. 24-34 Sur	52.743.165	3108142108	8421

### 7. CONCLUSIONES

- La habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 26A No. 24-34 Sur, Sector Catastral Santiago Pérez de la Localidad de Rafael Uribe Uribe., se encuentran comprometida en la actualidad, por la posibilidad de nuevos colapsos del cielo raso falso en esterilla de guadua, debido al alto grado de deterioro que presenta.

### 8. ADVERTENCIAS

- En caso de adelantar cualquier intervención en el predio (o predios) evaluados en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

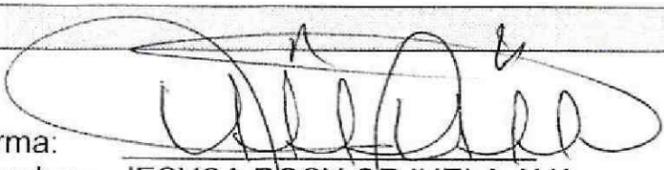
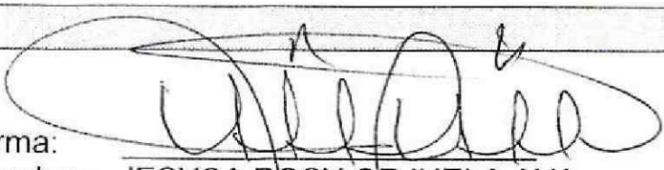
 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

### 9. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 26A No. 24-34 Sur, Sector Catastral Santiago Pérez de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, acoger la recomendación de Evacuación temporal y preventiva de la vivienda allí emplazada, hasta tanto se implementen las medidas que garanticen las condiciones de habitabilidad de la misma.
- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 26A No. 24-34 Sur, Sector Catastral Santiago Pérez de la Localidad de Rafael Uribe Uribe implementar acciones para el mantenimiento reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de la vivienda allí existente; esto con el fin de garantizar durante la vida útil de las mismas las condiciones adecuadas para su uso.

### 10. APROBACIONES

<b>11.1 Elaboró</b>	
	Firma:  Nombre: JESYCA ROSY ORJUELA AYA Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202 - 140126 CND
	<i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
<b>11.2 Reviso</b>	
	
	<b>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA</b> Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático